

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISECUADOR S. A.

Guayaquil, Marzo 29 del 2011

Señores Accionistas de
DISECUADOR S. A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y el Estado de Flujo de efectivo de la compañía **DISECUADOR S. A.** cortados al 31 de Diciembre del año 2010.

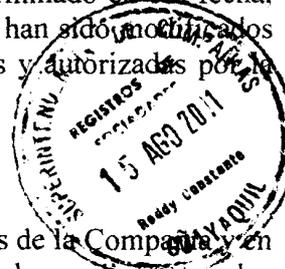
Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en pruebas selectivas:

- 1.1 Compare los saldos de las cuentas del Balance General y del Estados de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por cobrar, Activos fijos, Otros activos, Cuentas y Documentos por pagar, Pasivos acumulados y las respectivas Cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso s y Gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **DISECUADOR S. A.** al 31 de Diciembre del año 2010, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de Contabilidad que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.



- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de Contabilidad, se conservan en la forma en que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIEROS

4.1 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos de **DISECUADOR S. A.**, el total de las cifras se encuentran en anexo adjunto, exponiendo los principales indicadores a continuación:

<u>Indices de Capital de Trabajo</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo Corriente</u> <u>Pasivo Corriente</u>	1,08	1,77
<u>Indice rápido de liquidez</u>		
<u>Activo Corriente – Inventarios</u> <u>Pasivo Corriente</u>	0,86	1,02
<u>Margen sobre ventas</u>		
<u>Utilidad ejercicio</u> <u>Ventas</u>	1,69 %	0,87 %



Dejo constancia de ésta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe, de la Compañía **DISECUADOR S. A.** por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

De los señores Accionistas.

Atentamente

ING. JUVENAL YULAN OCHOA
COMISARIO 0963022408